



# XX Concurso de Dibujo

Fundación AguaGranada 2025

Fundación AguaGranada  
 Placeta del Cristo de las Azucenas s/n  
 Albaicín 18010 Granada  
 958 200 030  
[www.fundacionaguagranada.es](http://www.fundacionaguagranada.es)  
[fundacionaguagranada@fundacionaguagranada.es](mailto:fundacionaguagranada@fundacionaguagranada.es)  
 X@AguaGranada



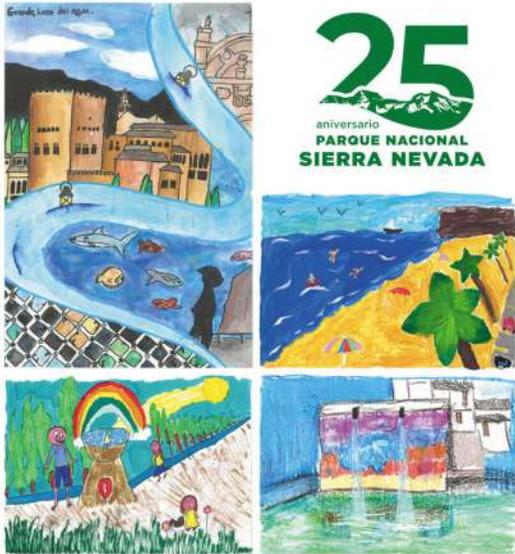
Dibujos de portada: Cloe Moreno Poyatos y Estela Franco Mingorance. Dibujos de contraportada: José Manuel Carmona del Río, Pablo Salinas Zúñiga, Arya Contreras López, Paula SantaMaría Fernández, José Huertas Cortés, Sira Morales Romero, Gabriel Rodríguez Castillo y M<sup>a</sup> Inmaculada Olivares Gascón. Accesit del XIX Concurso de Dibujo Fundación AguaGranada 2024.



“Sierra Nevada, el origen del agua”

# Bases del Concurso XX de Dibujo Fundación AguaGranada 2025

“Sierra Nevada, el origen del agua”



India de los Santos Ureña, Joaquín Vázquez Bustamante, Sara Villén Navarrete y Cayetana González Palomar.  
Premiados en el XIX Concurso de Dibujo Fundación AguaGranada 2024.

## 1-TEMA:

“Sierra Nevada, el origen del agua”.

## 2- REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

- Actividad para alumnos de Educación Primaria Obligatoria (E.P.O.).
- Formato A-4. **Plantilla** en [www.fundacionaguagranada.es](http://www.fundacionaguagranada.es)
- Dibujo a mano.
- Realización obligada en el centro docente.

## 3- FORMA DE PRESENTACIÓN:

Un dibujo por alumno.

Los trabajos deben ir acompañados de:

- Datos del centro:** Nombre, dirección, teléfono y email.
- Datos del profesor:** Nombre y email.
- Listado de los alumnos:** Nombre, apellidos y nivel educativo.

## 4- ENTREGA DE LOS TRABAJOS:

En la sede de la Fundación AguaGranada. De lunes a viernes de 10 a 14 horas. Fecha límite, **27 de febrero de 2025**.

En envíos postales se tendrá en cuenta la fecha del matasellos de salida.

La recepción de los trabajos se notificará mediante correo electrónico al remitente.

## 5- JURADO:

Compuesto por diversos profesionales del ámbito cultural y educativo.

## 6- FALLO:

Entre los dibujos presentados, el jurado seleccionará aquellos de mejor calidad y entre éstos se otorgarán los premios.

La resolución se dará a conocer directamente a los premiados por parte de la Fundación y se publicará en nuestra web y redes sociales. También será remitido a los medios de comunicación.

## 7- PREMIOS:

A) Para alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria.

1º Bicicleta.

2º Tablet.

Y los accésits que estime procedente el jurado.

B) Para alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

1º Bicicleta.

2º Tablet.

Y los accésits que estime procedente el jurado.

Los centros cuyos alumnos consigan el primer premio recibirán un “cheque libro” canjeable en librerías de Granada, por el valor de 300 €, como impulso a su labor educativa.

Los premios se entregarán en acto público, en fecha que será debidamente anunciada.

Los dibujos presentados a concurso quedarán en propiedad de la Fundación, que podrá hacer uso de ellos para su eventual publicación, con el único requisito de nombrar al autor.

Se hará una exposición con los dibujos que el jurado seleccione.

## 8- PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre protección de datos. Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril 2016(RGPD) y LO 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) Responsable del tratamiento de los datos que faciliten para su participación en este concurso: FUNDACIÓN AGUA GRANADA. Finalidad del tratamiento: organización, desarrollo y fallo del concurso. Comunicación con participantes, publicación de ganadores. Base legitimadora del tratamiento: Ejecución de contrato (aceptación de las bases), consentimiento, menores de 14 años consentimiento de padres/ tutores. Cesiones: publicación de ganadores y de imágenes a través de diversos medios. No se prevén transferencias internacionales de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información ampliada. Pueden consultar la información ampliada sobre tratamiento de datos personales en el apartado política de privacidad en nuestra web.

## 9- ACEPTACIÓN DE BASES:

La participación en este concurso implica la plena aceptación y cumplimiento de estas bases.

